

**Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**  
***Capital social e innovación en Europa y España***

Madrid, Fundación Cotec para la innovación tecnológica, 2013

En *Capital social e innovación productiva en Europa y España*, Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez abordan de manera exhaustiva la relevancia del capital social para la innovación productiva. Confirman en el caso europeo (2005-2009) que el nivel de innovación en la esfera productiva está claramente asociado, a escala de país, con el nivel y la estructura del capital social, mediante el cruce de un indicador reconocido de innovación productiva, a saber, la tasa de patentes triádicas por millón de habitantes<sup>1</sup>, con casi un centenar de indicadores de capital social, contruidos a partir de diversas bases de datos internacionales<sup>2</sup>. Estos indicadores están detalladamente catalogados en tres grandes bloques: capital social empresarial (interno y externo), capital social de familias y asociaciones, y capital social sistémico. La selección y construcción de los indicadores, que arranca de la previa formulación de un concepto amplio de capital social, se integra en un diseño metodológico bien trabado, que comentaré tras haber anotado los principales resultados del estudio. Finalizaré esta reseña con la revisión del marco teórico de la investigación.

De los tres grandes componentes del capital social enunciados, el más inmediatamente relevante para la innovación productiva es el empresarial. En el ámbito del capital social empresarial *interno* destacan, por la intensidad de su relación con la innovación, las condiciones de trabajo vinculadas a la autorrealización (estímulo cognitivo, autonomía), facilitadoras de la comunicación reticular, y las buenas relaciones horizontales; y en el del *externo*, la presencia de las empresas en redes específicamente orientadas a la mejora tecnológica, conformadas por otras empresas, y por clientes, proveedores y universidades. En cuanto al capital social familiar y asociativo, sobresalen los tres hallazgos siguientes: 1) la relevancia

---

<sup>1</sup> Las patentes triádicas son las registradas en las oficinas de patentes europea, japonesa y norteamericana. En el momento de la realización del estudio, los últimos datos disponibles correspondían al año 2009.

<sup>2</sup> La elaboración de las variables y las fuentes de las que estas proceden están detalladas en el correspondiente anexo, y el método de análisis, basado de entrada en el Coeficiente de Correlación de Pearson ( $r$ ), pero no circunscrito a él, se describe en las pp. 51-52.

del capital social familiar para la innovación depende de que los vínculos intrafamiliares no inhiban la apertura individual al exterior; 2) la del capital asociativo es muy alta si medimos la implicación efectiva en diferentes tipos de asociaciones; y 3) cuanto mayor es el capital social familiar *cerrado*, menor es el capital asociativo. Finalmente, en lo atinente al capital social sistémico, cabe resaltar, en relación siempre con la capacidad de innovación, las altas dosis de confianza generalizada y de confianza en actores estratégicos, sobre todo públicos (clase política); los bajos niveles de corrupción y el buen funcionamiento de la democracia (gobierno, cultura y participación políticas); y la elevada presencia de valores orientados hacia el bien común y hacia los demás en la cultura moral de la ciudadanía.

Considerando conjuntamente las tasas de innovación y la afinidad con la misma de los niveles y la estructura del capital social, la investigación apunta a la coexistencia de tres modelos en Europa: el norteño, con registros altos; el central, con registros intermedios; y el periférico (países mediterráneos y del Este), con registros bajos. No todos los países encajan nítidamente en “su” modelo, pero sí lo hace España, con una tasa de patentes triádicas, en el periodo 2005-2009, casi 20 veces inferior a la de Suecia y 14 veces inferior a la de Alemania, y unos registros medios o bajos en las diferentes dimensiones del capital social.

Más allá de la abundante evidencia empírica favorable a la hipótesis de partida y de la consideración específica del caso español, el estudio aporta una visión penetrante de la relación entre capital social e innovación, gracias a dos oportunos elementos del diseño de la investigación: 1) las explicaciones “mecánicas” y 2) el engarce *metódico* de la propia aportación teórica con el acervo disciplinar.

- 1) En los trabajos cuantitativos de cierta envergadura, resulta difícil evitar, en todos y cada uno de los momentos de la investigación, la sensación de perder pie con la realidad. En este caso, sin embargo, los autores proporcionan una explicación sistemática de los *mecanismos* que hacen plausible la relación con la innovación de los diferentes indicadores de capital social. Bunge (2000: cap. 2) lamenta lo inhabitual de este tipo de ejercicio metodológico al teorizar sobre su importancia para la ciencia en general y la sociología en particular: en tanto que modelos conjeturales destinados a conectar los datos con la realidad, las explicaciones “mecánicas” aportan lo que no pueden aportar por sí mismas las generalizaciones empíricas: comprensión.
- 2) La faceta quizá más frustrante de la investigación sociológica es la frecuente ausencia, en las diversas áreas de investigación, de un sentido colectivo de dirección, difícil de lograr en presencia de acervos disciplinares casi siempre multiparadigmáticos y conceptualmente problemáticos. Así, para legitimar una nueva contribución a un determinado campo, el sociólogo se enfrenta habitualmente a una doble tarea hermenéutica intelectualmente exigente: reconstruir el acervo y engarzar su problema de investigación con él. Esta labor no figura en los manuales metodológicos, y quizá por ello se aborda, en demasiadas ocasiones, no de forma metódica, sino más bien ritual. No es el caso en este trabajo. El capítulo teórico que abre el informe recoge una minuciosa reconstrucción de la tradición de investigación en la que los autores se sitúan, realizada desde el diálogo con su propia contribución a esa tradición.

Antes de abordar la literatura específicamente concerniente a la relación entre capital social e innovación, los autores revisan y comentan el acervo genérico sobre capital social. En la esfera sociológica y politológica, distinguen el concepto restringido de capital social, referente a las inversiones individuales en relaciones sociales, del concepto amplio, que abarca las redes sociales, la confianza, la cultura moral y las instituciones. Repasan también las aportaciones de los economistas y, finalmente, clasifican la literatura empírica sobre los factores favorables al desarrollo de capital social en cuatro apartados, tras cruzar dos criterios: los elementos constitutivos (capital social en sentido restringido o amplio) y los efectos (individuales o colectivos).

El concepto de capital social que proponen Pérez-Díaz y Rodríguez encaja en la casilla del capital social en sentido amplio con efectos colectivos, con la siguiente especificidad: la especial importancia que otorgan a la cultura moral, expresada en “conductas efectivas, en disposiciones y en discursos” (p. 45). Dado el interés que manifiestan los autores por no rehuir la dimensión normativa del capital social, aspiran a establecer “conexiones causales que incluyen orientaciones de sentido” (p. 45).

En futuras elaboraciones, valdría la pena profundizar en dichas conexiones. Tal y como puede ya atisbarse en las elaboraciones de Bourdieu (1980) recogidas en este estudio (pp. 23-24), en el cultivo del capital social opera un juego ambiguo y difícil de desentrañar entre las racionalidades instrumental y axiológica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1980), “Le capital social”, *Actes de recherche en sciences sociales*, 31: 2-3.  
Bunge, M. (2000), *La relación entre Filosofía y Sociología*, Madrid, Edaf.

SALVADOR SEGUÍ-COSME  
Universidad Jaume I de Castellón  
segui@uji.es